

COLEGIO CATÓLICO NOTRE DAME
ELEMENTAL



PLAN TECNOLÓGICO
2014-2016

I. FICHA DESCRIPTIVA DE LA INSTITUCION

Institución	Colegio Católico Notre Dame Elemental
Dirección Física	Calle Acosta Esquina Betances #44 Caguas, Puerto Rico 00725
Dirección Postal	P.O. Box 937 Caguas, Puerto Rico 00726
Teléfonos	787-743-2385
Correo Electrónico	wchiclana@me.com / ccenotredame@gmail.com
Principal	Sra. Luz Rodríguez Marrero
IT Director	Prof. Wilfredo Chiclana Díaz, M.Ed.
Población Escolar	628
Nivel Intermedio	0
Nivel Superior	0
Cantidad de Grupos por Grados	4
Personal Administrativo	1
Docentes	49
Personal No Docente	23

IA. VISIÓN, MISIÓN Y FILOSOFIA

MISION

La misión del CCND es capacitar a los estudiantes para evangelizar con la visión de promover justicia para Puerto Rico y el mundo y vivir la sabiduría de la fe católica. Nos esforzamos por educar a nuestra comunidad con excelencia a fin de incentivar a sus miembros a convertirse en individuos responsables que respeten la diversidad teniendo como prioridad el hacer suya la opción por los pobres.

FILOSOFIA

El Colegio Católico Notre Dame, fundado en el año 1916, es una escuela cuyo principal objetivo es la educación católica de estudiantes desde el nivel primario hasta el superior. Los grados del séptimo al duodécimo se trasladaron en el 1956 al campus actual y este nivel se definió como uno de preparación pre universitario.

Nuestra realidad actual permanece afín con el carisma de nuestros fundadores, los Misioneros Redentoristas y las Hermanas de Notre Dame: evangelizar y educar sin mirar niveles socioeconómicos. Este carisma se actualiza a la par con la realidad puertorriqueña y con los retos del mundo moderno.

No hay lugar para el elitismo o la exclusión en nuestra comunidad escolar. Es en esta colaboración entre estudiantes, maestros, servidores y padres, donde se constata nuestra preocupación solidaria con los pobres: misión de la Iglesia y nuestra prioridad. Es en la promoción y vivencia de valores cristianos que nuestros estudiantes estarán preparados para tomar conciencia de su responsabilidad con los más pobres y abandonados y contribuir así a transformar el mundo en uno más justo y más humano.

Los padres son los primeros educadores de sus hijos, de ahí que nuestra filosofía educativa toma muy en cuenta a la familia. También reconoce la posición que tiene el educador en la formación del estudiante. Con esta visión y en unión a todos los integrantes de la comunidad escolar, queremos potenciar cada vez más la Pastoral Familiar para así poder mirar el mundo con los ojos de Jesús.

Es nuestro propósito establecer una comunicación reconciliadora con un mundo fragmentado. Un mundo donde imperan la hostilidad y la violencia lo que dificulta trabajar en armonía y que destruyen a la familia, a la cultura y a la sociedad. Es, pues, nuestra esperanza motivar para reemplazar: la exclusión por la acogida, el egoísmo por la entrega y la indiferencia por el compromiso.

Debido a los múltiples adelantos tecnológicos existentes, nuestro Colegio tiene la responsabilidad de proveer toda capacitación, actualizada y pertinente, necesaria para el desenvolvimiento que exige la sociedad profesional de ahora y del futuro. Por eso la misión del Colegio en el Departamento de Tecnología es el de enriquecer todo nuestro currículo en general y a la vez capacitar, tanto a estudiantes, maestros y personal de apoyo en el uso y manejo de la tecnología en general.

II. PERFIL TECNOLÓGICO

El Colegio Católico Notre Dame Superior consta con tres laboratorios de Computadoras y una Sala de Facultad tecnológica.

Nuestro primer laboratorio ubicado en el nivel principal de la escuela cuenta con 27 computadoras con acceso a Internet, dos impresoras laser, una monocromática y otra a color, dos convertidores de imágenes a digital, una pantalla de proyección y un proyector multimedios. En dicho salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes, búsqueda de información y cursos pre-dirigidos que integran la tecnología.

El segundo laboratorio ubicado en el nivel principal de la escuela consta con 19 computadoras con acceso a Internet inalámbrico, una pantalla de proyección y un proyector multimedios. En dicho salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes, búsqueda de información y cursos de Microsoft y ensamblaje de Computadoras.

El tercer laboratorio ubicado en el Segundo nivel de la escuela consta con 15 computadoras y una impresora laser monocromática. En dicho salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes y cursos pre-dirigidos de Inglés Conversacional que hace integración de la tecnología.

Contamos además, con una Sala de Facultad tecnológica en la que los Profesores tienen cuatro computadoras con acceso a Internet disponibles para la elaboración de exámenes, trabajos para estudiantes, informes, trabajos con el Registro Electrónico de CCNDS y capacidad de impresión.

En este momento un 70% de la institución tiene capacidad inalámbrica aunque vislumbramos la posibilidad de aumentarla y sostenerla a un 100% a través de todo el recinto escolar.

IIA. INVENTARIO DE EQUIPO

Equipo	Cantidad
Computadoras	80
En Red	80
Con Acceso al Internet	80
Impresoras Laser Monocromático	3
Color	1
Impresoras (All in One)	6
Scanner	1
Fax	1
Tv	10
DVD	7
Fotocopiadora	2
Proyectores	10
Servidores	5
Wireless Access Point / WAP	17
Router	0
Pantallas de Proyección	4

IIB. INVENTARIO DE PROGRAMADOS

Materia	Grado	Software
Español		
Matemática		
Ciencia		
Inglés		

IIC. INVENTARIO DE FACILIDADES

Laboratorios de Computadoras	Salones Audiovisual	Biblioteca
Laboratorio Salón 404 33 Computadoras con acceso al internet, 1 Scanner,1 Printer,1 Proyector, 2 Pantallas	5 Salones preparados con pizarras electrónicas.	1 Fotocopiadora
Laboratorio Salón 210 25 Computadoras con acceso al internet, 1 Printer, 2 Proyectores 1 Pantalla		

III. METAS Y ÉNFASIS DEL PLAN

Debido al constante y rápido cambio de avances tecnológicos en la educación decidimos proveer de diversos talleres a los profesores, para así poderlos adiestrar en el uso y manejo de programas educativos que luego ellos usaran como herramienta en sus clases.

Actualmente se está revisando el currículo de los cursos de computadoras existentes para efectuar cambios y/o actualizar los mismos de acuerdo a las exigencias del mundo profesional.

INICIATIVAS DEL PLAN TECNOLÓGICO POR AÑO

AÑO	METAS
2013-2014	<p>Adquisición de nuevas computadoras, impresoras, servidores y equipo de redes.</p> <p>Aumentar la capacidad de velocidad en el Internet de 3mbps a 6 mbps.</p> <p>Aumentar la capacidad inalámbrica en la institución de un 70% a un 100%.</p>
2014-2015	<p>Establecer en múltiples salones ya existentes, la capacidad de recursos multimedios (computadoras, proyectores, pantallas, LCD's).</p>
2015-2016	<p>Aumentar la capacidad de los laboratorios de computadoras</p>

IIIA. METAS DE ACCESO

El acceso al Internet juega un papel muy importante. Nuestra visión y meta de acceso es el poder tener una red inalámbrica al 100% de su capacidad, esto redundará en un mejor servicio y preparación para el estudiante. El estudiante se podrá beneficiar ya que podrá tener una clase con muchos más recursos y a la vez el estudiante tendrá como herramienta el Internet. El maestro le enseñará como el Internet y sus diferentes portales le pueden ayudar en sus estudios. Se establecerá un periodo en el cual el estudiante podrá ir y navegar para el uso de sus asignaciones.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Obtener mediante el sometimiento de propuestas fondos dirigidos a la adquisición y compra de nuevos equipos tecnológicos (proyectors, Ipads, pizarras electrónicas, laptops, entre otros)	Propuestas Federales Títulos II y V	Dr. José Rivera Sr. Wilfredo Chiclana
Fomentar en la facultad la integración necesaria del uso del internet como herramienta de apoyo en el proceso educativo	Orientaciones dirigidas por facultades académicas	Sr. Wilfredo Chiclana

IIIB. METAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO	RECURSO
Fomentar en la facultad la integración necesaria del uso de la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso educativo	Sr. Wilfredo Chiclana Sr. Claudio Morales Sr. Miguel Bibiloni
Enriquecer el currículo con nuevas estrategias dirigidas a fomentar el uso y manejo de computadoras	Dr. José Rivera Sr. Wilfredo Chiclana
Enriquecer el currículo con nuevas estrategias dirigidas a fomentar el uso y manejo de programados de diferentes áreas académicas	Líderes de Facultad

IIIC. METAS DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO TÉCNICO

Debido a la alta y sostenida matrícula de estudiantes en el plantel, el Colegio Notre Dame aspira a incrementar el número de computadoras en los laboratorios para así poder satisfacer todas las necesidades de cada uno de nuestros alumnos. La ampliación de nuestra capacidad de redes inalámbricas a 100% es uno de los más importantes, ya que podremos llevar la herramienta del Internet a cada uno de los salones y así el maestro podría implementar clases y ejercicios interactivos. En este próximo año el Colegio espera adquirir unas 25 computadoras por medio de propuestas federales. El mantenimiento del equipo tecnológico del Colegio está a cargo del Departamento de Tecnología Educativa, dirigido por el Prof. Wilfredo Chiclana Díaz, M.Ed.- ITS, quién a su vez es técnico-especialista en tecnología y sus relacionados.

METAS DE DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Entrenar a personal del Departamento de Tecnología en las nuevas tendencias tecnológicas existentes (train the trainer).	Talleres de Computadoras y Programados varios	Diversos
Capacitar a la facultad de acuerdo a sus áreas académicas, en cuanto al uso y manejo de diversos programas de computadoras y sus relacionados	Adiestramientos en programas tales como: Microsoft Office 2007 Registros Electrónicos	Departamento de Tecnología Educativa

IIIE. METAS DE POLÍTICA DE USO

COLEGIO CATÓLICO NOTRE DAME

CAGUAS, PUERTO RICO

POLÍTICA SOBRE USO DE INTERNET Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIBERNÉTICOS

El Colegio Católico Notre Dame se ve en la necesidad de desarrollar una política sobre el uso del Internet y otros medios de comunicación cibernéticos por parte de los estudiantes dentro y fuera de la institución. Estos recursos de comunicación e información son una herramienta valiosa para la mejor difusión de los conocimientos, pero su uso incorrecto puede ofender y hasta causar heridas emocionales y daño a la reputación y la honra de personas inocentes por parte de aquellos y aquellas que no hacen buen uso del medio.

Lo correcto es que estas vías de comunicación se usen de forma tal que promuevan el bien común de todos fomentando el respeto y el amor al prójimo y reconociendo siempre la esencial divinidad de cada ser humano enmarcada en los principios de ética y moral de nuestra Fe católica.

Cada día se incrementa de forma alarmante la presentación de textos, ilustraciones y comentarios a través de los medios cibernéticos, que aunque no son difamatorios, son ofensivos, burlones y contrarios a la filosofía de vida cristiana que decimos sustentar. En algunos casos las manifestaciones, comentarios, ilustraciones, aún divulgadas fuera del centro escolar, repercuten o inciden dentro por ser contrarias a las normas reglamentarias de la institución.

Cada vez más somos partícipes del daño que causa el uso irrestricto del Internet para propósitos de socializar sin control. Esto está ocurriendo en los hogares sin la ordenada supervisión de los padres, que aunque son los responsables primarios de educar a sus hijos, no están asumiendo propiamente tal rol desde el hogar. Son ellos los que tienen que instruir a sus hijos sobre las nefastas consecuencias del mal uso de estas herramientas.

El Colegio Católico Notre Dame no puede asumir exclusivamente ese rol primeramente, pero tampoco lo puede ignorar pues podría afectar su ambiente de comunidad de estudios, creándole un clima carente de paz

y tranquilidad. La falta de respeto del que escribe, en ocasiones su falta de pudor y hasta la falta de caridad que entraña ese tipo de comunicación empaña la imagen de nuestros Centros de Evangelización y Aprendizaje.

Nuestra institución a tenor con lo expuesto en la *Ley Núm 267 del año 2000, "Ley para la protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la Red de Internet"*, cumple en su totalidad con las disposiciones generales contenidas en la misma. Proveemos de un filtro de contenido que protege a toda la comunidad educativa de todo material ofensivo, violento, pornográfico u obsceno, que atente contra los valores promovidos y defendidos por la Iglesia Católica.

Por las razones expuestas y en ánimo de evitar que estas situaciones sucedan nos vemos precisados a reflexionar sobre este asunto y formular una política.

PROCEDIMIENTO

- a) El Colegio Católico Notre Dame es una institución de enseñanza católica. Se espera que el buen comportamiento de nuestros alumnos se mantenga en y fuera de los predios escolares.
- b) La misión primaria de nuestra institución y de los padres de nuestros alumnos (as) es que éstos observen en todo momento un comportamiento acorde con los valores cristianos dentro y fuera de la escuela.
- c) Por lo tanto, el quebrantamiento a las normas de comportamiento, que afectan a miembros de nuestra comunidad educativa y lesionan el buen nombre de nuestra institución o de cualquiera de sus miembros serán sancionados. Las expresiones, ilustraciones, comentarios publicados por cualquiera de nuestros estudiantes a través de cualquier medio de comunicación cibernética que resulten contrarias a estas normas de comportamiento, incluidas las iniciadas, creadas o publicadas fuera del campus.
- d) Estas expresiones incluyen aquellas dirigidas a cualquier miembro de nuestra comunidad escolar. Incluye también expresiones que constituyan **acoso cibernético**.
- e) Las expresiones falsas publicadas en Internet, Facebook, My Space y otros lugares cibernéticos similares, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra comunidad escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar

sanciones conforme al Reglamento del Estudiante. La sanción podrá aplicarse al (la) estudiante que lo creó, publicó y fomentó su diseminación.

- f) La publicación de fotos o mensajes de texto en celulares u otros artefactos análogos y/o digitales, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra comunidad escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar sanciones conforme al Reglamento del Estudiante. La sanción podrá aplicarse al (la) estudiante que lo creó y al que lo publicó.
- g) Se advierte a nuestros estudiantes y a sus padres o legítimos tutores que una expresión falsa difamatoria contra cualquier ciudadano puede dar lugar a que la persona perjudicada por dicha expresión pueda incoar acciones legales criminales y civiles. Ello, sin perjuicio a la determinación de la administración sobre el estatus del alumno (a) en el Colegio y las correspondientes sanciones que puedan aplicar conforme a nuestro Reglamento de Estudiantes.
- h) Bajo ninguna circunstancia los estudiantes podrán utilizar las páginas web del Colegio para ningún asunto o tema que no esté relacionado con el currículo de sus clases. El uso incorrecto de las computadoras, lugares cibernéticos, páginas o cuentas de la institución puede conllevar hasta la expulsión del estudiante.
- i) La escuela ha instalado un filtro de contenido conforme a la *Ley Núm 267 del año 2000, "Ley para la protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la Red de Internet"*, el cual **NO** permite acceso a material ofensivo (pornografía, violencia, drogas). Paralelo a esta medida está prohibido traer y utilizar en los predios de la institución **dispositivos electrónicos de capacidad inalámbrica que logren conexión a Internet (proveedores privados) fuera de nuestra red** y por ende, fuera de la protección que proveen nuestro filtro.
- j) El acceso a Internet a través de teléfonos celulares está prohibido de igual manera en la escuela.

La violación a las normas establecidas conllevará que se le imponga al (la) estudiante severas sanciones. Sin que se entienda limitado, la sanción o sanciones que se le pueden imponer incluyen su expulsión, suspensión y/o que se le imponga una probatoria disciplinaria por el resto del año escolar y/o que se le deniegue la matrícula para el curso escolar siguiente, hasta su expulsión. La imposición de algunas o todas las anteriores quedará siempre a discreción del Principal.

Revisada 03/2010
CCNDS IT Department

IV. APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN

COMITÉ DE PLAN TECNOLÓGICO

NOMBRE	PUESTO	PARTICIPACIÓN
Luz Rodríguez Marrero	Principal CCNDE	Revisión y Autorización
Wilfredo Chiclana Díaz	Principa Asociado -IT Director	Redacción y Elaboración
José Rivera	Principal Asociado – Asuntos Académicos	Revisión
Claudio Morales	Técnico tecnología Educativa	Participativo
Miguel Bibiloni	Profesor Computadoras	Participativo

REVISIONES FIRMA AUTORIZADA FECHA

REVISIONES	FIRMA AUTORIZADA	FECHA
1ª REVISIÓN		
2ª REVISIÓN		
3ª REVISIÓN		
4ª REVISIÓN		
5ª REVISIÓN		



ACADEMIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
Nivel Elemental
Mayagüez, Puerto Rico

PLAN DE TECNOLOGÍA 2013-2014

I. FICHA DESCRIPTIVA DE LA INSTITUCION

Institución	Academia de la Inmaculada Concepción Nivel Elemental
Dirección Física	850 Carretera 108 Km 2.0 Mayagüez, P.R.
Dirección Postal	Apartado 1737 Mayagüez, P.R. 00681 - 1749
Teléfonos	787-834-5400
Correo Electrónico	wchiclana@caribe.net aic_principal@yahoo.com
Principal	Sr. René Torres
IT Director	Prof. Wilfredo Chiclana Díaz, M.Ed.
Población Escolar	329
Nivel Elemental	329
Nivel Superior	
Cantidad de Grupos por Grados	1 PPK, 1 PK, 2 K-6to
Personal Administrativo	3
Docentes	23
Personal No Docente	17

IA. VISIÓN, MISIÓN Y FILOSOFÍA

VISIÓN

Todos somos verdaderamente hijos de Dios (1 Juan 3, 2). Nuestra comunidad educativa aspira a vivir y actuar de acuerdo a esta convicción de fe.

MISIÓN

La comunidad educativa de la Academia de la Inmaculada Concepción tiene como meta fundamental la evangelización, catequesis y educación integral de la juventud guiados por la convicción de fe de que verdaderamente somos hijos de Dios.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1.1 NATURALEZA DEL/LA ESTUDIANTE

Creemos que nuestr@s estudiantes son verdaderamente hij@s de Dios con potencialidades conocidas y desconocidas. Creemos que ell@s crecen material y espiritualmente y que se desarrollan a lo largo de su vida. Creemos que una educación e instrucción completa que incorpore la naturaleza espiritual, moral, intelectual, personal, social, física y afectiva del (de la) estudiante es nuestra aspiración. Tod@s l@s miembros de la comunidad educativa se comprometen a contribuir positivamente a esta educación integral.

NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS

2.1 ADMINISTRATIVOS

Ya que nuestro ideal y creencia fundamental es que tod@s l@s miembros de nuestra comunidad educativa son verdaderamente hij@s de Dios, nuestros procedimientos administrativos buscan facilitar el diálogo sincero y directo, el servicio y el respeto. Por esta razón, las funciones y responsabilidades del personal escolar son desglosadas en descripciones de trabajo y sus interrelaciones son presentadas en síntesis en el organigrama institucional. Creemos en el orden y en los canales de comunicación bien definidos que facilitan el diálogo entre los miembros de la comunidad educativa, al igual que en un servicio más eficiente por parte del personal escolar.

2.2 CURRÍCULO

La organización curricular toma como modelo los estándares para las diferentes áreas o materias básicas del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ampliados con programas como el de religión, electivas, servicios y co-curriculares. Estas guías están preparadas en términos de destrezas básicas, progresando desde los grados elementales hasta el último año de estudios secundarios. L@s maestr@s utilizan este documento como una guía donde pueden encontrar las destrezas básicas que deben ser desarrolladas y dominadas.

L@s maestr@s programan sus cursos en su plan de trabajo (prontuario anual), asegurándose de integrar estas destrezas básicas junto a otras destrezas adicionales, las cuales ellos consideran apropiadas para el nivel. Utilizan diversos recursos educativos, tales como: textos, audiovisuales, manuales, otros, y su experiencia. La meta principal es el dominio, por parte de nuestr@s estudiantes, de las destrezas básicas

correspondientes antes de ser promovidos al siguiente grado. La institución se esfuerza por lograr una continuidad curricular mayor, con la intención de que l@s estudiantes puedan adquirir gradualmente, desde lo simple a lo más complejo, un dominio sólido de las destrezas básicas que los capacitarán para estudiar y trabajar con éxito, no sólo en el nivel secundario, sino también en la universidad y en el mundo del trabajo y las responsabilidades.

L@s maestr@s se esfuerzan por mantener al día los ofrecimientos académicos curriculares mediante la evaluación anual de los recursos educativos en uso y mediante la recomendación de nuevos textos o recursos cuando se considera apropiado y necesario. La Institución requiere educación continuada con la intención de mantener a sus maestr@s al día en sus especialidades y/o en el campo de la educación religiosa.

2.3 ENSEÑANZA

La enseñanza es planificada en términos de objetivos establecidos por l@s maestr@s en sus prontuarios y libretas de planes tomando en cuenta la guía curricular correspondiente, los recursos educativos y su experiencia docente. Los métodos de enseñanza más utilizados son: la conferencia, la discusión socializada y el método socrático. Las teorías de aprendizaje usadas con mayor frecuencia por l@s maestr@s son: estímulo/respuesta, disciplina mental, apercepción, cognoscitivos y desenvolvimiento natural.

El/La Maestr@ es responsable de la instrucción y la disciplina en el salón de clase. Es la autoridad en el salón de clase y tiene como guías de acción el Reglamento Estudiantil y Normas Contractuales.

2.4 SUPERVISIÓN

La supervisión de la seguridad y enseñanza estudiantil es responsabilidad primordial del/la maestr@.

La supervisión del personal está basada en visitas periódicas al salón de clase y lugar de trabajo. Las observaciones escritas de estas visitas son discutidas con la persona involucrada indicando comedaciones y, cuando es necesario, recomendaciones. El objetivo primordial de la supervisión es el proveer ayuda y motivación para el mejoramiento y crecimiento profesional del personal.

2.5 EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje estudiantil está basada mayormente en exámenes, pruebas cortas, proyectos y otras actividades de aprendizaje mediante el análisis, la aplicación, la práctica, discusión, selección, comparación, identificación y valoración.

La evaluación del personal es un proceso más abarcador que el proceso de supervisión. En el mismo se toma en cuenta toda la información disponible para iluminar la decisión concerniente a contratación para el próximo año. Algunos ejemplos de la información pertinente son: respaldo y cumplimiento del empleado con las normas y políticas de la escuela, supervisión de la seguridad estudiantil por parte de los empleados, cumple con sus tareas y funciones, y datos de supervisión del salón de clase (o áreas de trabajo).

La evaluación de la institución está basada en planes de trabajo e informes semestrales que identifican los objetivos logrados y objetivos por lograr.

La continua evaluación de todos los aspectos de nuestras actividades individuales y colectivas debe enfocarse primordialmente en la evangelización, catequesis y formación integral de nuestr@s estudiantes.

NATURALEZA DE LAS INTERRELACIONES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1 MAESTR@ Y ESTUDIANTE

El/La estudiante es la persona más importante de la comunidad educativa. El/La maestr@ es la persona clave que está constantemente en relación directa con El/La estudiante. Creemos que la relación maestr@-estudiante debe ser una de respeto mutuo porque somos verdaderamente hij@s de Dios y este hecho aumenta nuestra dignidad como ser humano. El/La Maestr@ tiene que ser un ejemplo viviente de los valores evangélicos y humanos que nuestra filosofía implica. Esperamos que esta relación nos acerque más y más a nuestra meta y propósito fundamental: la evangelización, catequesis y educación integral de/la estudiante. El/La maestr@ debe ser la persona clave en el proceso hacia nuestra meta y propósito fundamental.

3.2 MAESTR@ Y ESCUELA

L@s maestr@s deben conocer, entender y tratar de vivir nuestra filosofía. Creemos que el/la Maestr@ se compromete a compartir y divulgar nuestra filosofía y objetivos al igual que a crecer profesionalmente en su especialidad y/o en el campo de la educación religiosa mediante la educación continuada. El/La maestr@ se compromete a planificar y ejecutar sus lecciones profesionalmente.

La escuela se compromete a proveer un sistema administrativo bien organizado que estimule el orden y una auténtica organización. También se compromete a hacer todo lo posible, dentro de sus limitaciones y realidad financiera, a continuar en la dirección de salarios justos, beneficios y mejores condiciones de trabajo. La relación maestr@-escuela debe estar caracterizada por un profundo respeto, responsabilidad y buena fe. La escuela se compromete a facilitar y promover la evangelización y catequesis de todo su personal y, en especial, la de l@s maestr@s.

3.3 MAESTR@ Y MAESTR@

Creemos que debemos esforzarnos en vivir todas nuestras relaciones con los miembros de la comunidad educativa unidos por la caridad mutua y el respeto. La relación maestr@- maestr@ debe caracterizarse por el respeto, el compañerismo y la responsabilidad profesional.

3.4 MAESTR@ Y PADRE

Creemos que los padres son los primeros educadores de sus hij@s. La relación maestr@- padre debe caracterizarse por el respeto, el diálogo profesional y una clara preocupación por la evangelización, catequesis y crecimiento integral educativo del(de la) estudiante. Aunque los padres son adultos socializados, la escuela compartirá el mensaje básico de la evangelización con ellos para que, como primeros educadores de sus hij@s, puedan complementar nuestra meta fundamental por medio de su ejemplo y testimonio en sus hogares. La evangelización, catequesis y educación integral que nos esforzamos por promover tienen que comenzar en el hogar, ya que es allí donde definitivamente se forjan y se desarrollan los valores y actitudes fundamentales ante la vida.

3.5 MAESTR@-ESTUDIANTE-PADRE Y PERSONAL DE SERVICIO DE APOYO

La relación de tod@s l@s miembros de la comunidad educativa con el personal de servicio de apoyo debe caracterizarse por el respeto, compañerismo, la responsabilidad profesional y la caridad mutua. Los miembros de la comunidad educativa deben desarrollar el más profundo respeto por la persona haciendo hincapié en el orden, la disciplina y el constante mejoramiento y crecimiento personal en lo moral y en lo académico. Aunando esfuerzos de tod@s l@s miembros de la comunidad educativa y los

indispensables e importantísimos esfuerzos de los padres, miembros también de la misma comunidad educativa, la escuela espera que el mensaje de evangelización sea aceptado, apreciado y estudiado más y más por l@s estudiantes, para que entonces vivan sus implicaciones dentro y fuera de la escuela.

4.1 PROPÓSITO DE LA ESCUELA

La Academia de la Inmaculada Concepción es una comunidad católica, privada y coeducacional cuya meta fundamental es la evangelización, catequesis y educación integral de la juventud a la luz de la realidad de que verdaderamente somos hij@s de Dios (1 Juan 3, 2), sublime ideal que debe ser guía para todo ser humano en su diario vivir. Pretendemos estimular el desarrollo máximo de l@s estudiantes en lo espiritual, lo moral, lo intelectual, lo personal, lo social, lo físico y en lo afectivo para que puedan desarrollarse como ciudadanos y líderes cristianos responsables que estén dispuestos a trabajar por una sociedad mejor.

La Institución prepara a sus estudiantes para proseguir estudios tanto postsecundarios como universitarios. Los Redentoristas, guiados por su carisma de servir a los más abandonados espiritual y materialmente, requieren que sus escuelas sean instrumentos de evangelización y catequesis al igual que de excelencia académica, pero manteniendo los costos más bajos posibles.

II. PERFIL TECNOLÓGICO

La Academia Inmaculada Concepción Nivel Elemental consta con un laboratorio de tecnología. Este cuenta con 36 computadoras con acceso a Internet, 2 impresoras laser, 6 computadoras portables, una pantalla de proyección y 4 proyectores. En este salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes, búsqueda de información y cursos pre-dirigidos que integran la tecnología.

La escuela también tiene un salón audiovisual en el segundo nivel de la escuela. En este salón se encuentra una pizarra electrónica y una computadora para uso de los maestros en la integración de tecnología en sus clases.

Contamos además con un salón de ciencias que tiene 13 computadoras. En dicho salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos científicos de los estudiantes, búsqueda de información científica por internet y laboratorios virtuales, integrando así la tecnología en la clase de ciencias.

La Biblioteca de la Academia consta de 5 computadoras que los estudiantes utilizan para búsqueda de información y realizar trabajos escolares. Las mismas están disponibles a los estudiantes durante la clase de Biblioteca, en la hora de almuerzo y durante el Horario Extendido.

En el Salón de Facultad los maestros tienen tres computadoras con acceso a Internet disponibles para la elaboración de exámenes, trabajos para estudiantes, informes, trabajos con el Registro Electrónico de Regweb y capacidad de impresión.

En este momento un 85% de la institución tiene capacidad inalámbrica aunque vislumbramos la posibilidad de aumentarla y sostenerla a un 100% a través de todo el recinto escolar.

IIA. INVENTARIO DE EQUIPO

Equipo	Cantidad
Computadoras de Escritorio –Desktops Salón de Tecnología (36), Biblioteca (5), Ciencias (13), Audiovisual (1), Facultad (3)	59
Computadoras Portables Salón de Tecnología (6), Biblioteca (1)	7
Impresoras Salón de Tecnología (2), Facultad (1)	3
Televisores LCD Salón de Tecnología (2), Biblioteca (1)	3
Equipo de Audio con Amplificador Salón de Tecnología (1)	1
Proyectores Digitales Salón de Tecnología (4), Biblioteca (1)	5
Proyectores Verticales Salón de Tecnología (4)	4
Cámara de Vídeo Salón de Tecnología (1)	1
Laminadora Salón de Tecnología (1)	1
Pizarra Electrónica Sala Audiovisual (1)	1
Cámara para Microscopio Ciencias (1)	1
Network Switches Salón de Tecnología (3) Edificio Administración (3)	7
Network Router Salón de Tecnología (1)	2
Antena WiFi Salón de Tecnología (1) Aula 3-1 (1)	2

IIB. INVENTARIO DE PROGRAMADOS

Materia	Grado	Software
Español	PK-6to	Ninguno
Matemática	PK-6to	Ninguno
Ciencia	PK-6to	Ninguno
Inglés	PK-6to	Ninguno

IIC. INVENTARIO DE FACILIDADES

Laboratorios de Computadoras	Salon Audiovisual	Biblioteca
Laboratorio de Tecnología (35 terminales)	Salón (Pizarra Electrónica y un Terminal)	Salón (5 terminales)
Laboratorio de Ciencias (13 terminales)		

III. METAS Y ÉNFASIS DEL PLAN

Debido al constante y rápido cambio de avances tecnológicos en la educación decidimos proveer de diversos talleres de capacitación a los maestros en el área de tecnología. Los maestros han sido adiestrados en el uso y manejo de programas de computadora como Word, para la redacción de exámenes y trabajos profesionales. También han sido adiestrados en el uso y manejo de programas educativos, pizarra electrónica y en la creación de blogs, los cuales ellos utilizarán como herramienta en sus clases.

Actualmente se está revisando el currículo del curso de tecnología existente desde Pre-Kinder a Sexto grado para efectuar cambios y/o actualizar los mismos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de nuestra academia y exigencias del mundo profesional.

INICIATIVAS DEL PLAN TECNOLÓGICO POR AÑO

AÑO	METAS
2013-2014	<p>Adquisición de nuevas computadoras, impresoras, servidores y equipo de redes.</p> <p>Aumentar la capacidad de velocidad en el Internet a través de una línea dedicada T1</p> <p>Aumentar la capacidad inalámbrica en la institución de un 85% a un 100%.</p>
2014-2015	<p>Aumentar la cantidad de salones con recursos multimedia para uso del maestro en la integración de la tecnología. (computadoras, proyectores, pantallas, LCD's, pizarra electrónica).</p> <p>Habilitar uno o dos salones para el uso de equipo tecnológico de estudiantes (tabletas y/o netbooks).</p>
2015-2016	<p>Aumentar el número de laboratorios de uno a dos.</p> <p>Ampliar el ofrecimiento curricular incluyendo libros electrónicos y el acceso a recursos educativos mediante el uso del internet.</p>

IIIA. METAS DE ACCESO

El acceso al Internet juega un papel muy importante. Nuestra visión y meta de acceso es el poder tener una red inalámbrica al 100% de su capacidad. Esto redundará en un mejor servicio y preparación para estudiantes y maestros. El estudiante se beneficiará ya que podrá tener una clase con muchos más recursos teniendo como herramienta el Internet. El maestro le enseñará cómo el Internet y sus diferentes portales le pueden ayudar en sus estudios, investigación y búsqueda de información. El estudiante también podrá realizar actividades interactivas en sus cursos y navegar en Internet para completar asignaciones, tareas y proyectos.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Obtener mediante propuestas federales la adquisición y compra de nuevos equipos tecnológicos.	Propuestas Federales Títulos II y V	René Torres
Fomentar en la facultad el uso del internet como herramienta de apoyo en el proceso educativo.	Talleres de capacitación al maestro en el uso de internet para fines educativos: blogs, emails, videos, entre otros.	Rafael Olivencia
Utilizar los recursos educativos del internet para complementar y ampliar los cursos ofrecidos.	Talleres ofrecidos por casas editoras de libros que utilizamos y tienen actividades complementarias online. Talleres de capacitación al maestro.	Casas editoras Rafael Olivencia

IIIB. METAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO	RECURSO
Fomentar en la facultad el uso de la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso educativo.	René Torres Irelly Vélez Francisco Colon Rafael Olivencia
Enriquecer el currículo con nuevas estrategias dirigidas a fomentar el uso y manejo de computadoras.	René Torres Irelly Vélez Rafael Olivencia
Combinar la tecnología y la enseñanza para producir aprendizaje.	Maestros
Estimular el aprendizaje de los estudiantes en contenidos específicos o multidisciplinarios.	Maestros
Lograr en los alumnos la capacidad de seleccionar herramientas tecnológicas para obtener información, analizarla, sintetizarla y presentarla.	Maestros

IIIC. METAS DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO TÉCNICO

La matrícula de estudiantes de la Academia de la Inmaculada Concepción ha ido aumentando. Por tal razón, se aspira a incrementar el número de computadoras en el laboratorio de tecnología, aumentar los recursos tecnológicos en los salones y proveer salones con la infraestructura necesaria para que los estudiantes puedan utilizar sus equipos electrónicos. De esta manera se podrá satisfacer las necesidades de nuestro estudiantado. La ampliación de nuestra capacidad de redes inalámbricas a 100% es uno de los más importantes, ya que podremos llevar la herramienta del Internet a cada uno de los salones. Así, el maestro podrá ofrecer clases interactivas e integrar la tecnología en la sala de clase. El mantenimiento del equipo tecnológico de la Academia está a cargo del maestro de tecnología y del Sr. Francisco Colón, técnico y consultor en asuntos de tecnología y áreas relacionadas.

METAS DE DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Capacitar al personal de Tecnología en las nuevas tendencias tecnológicas existentes.	Talleres de Computadoras y Programados.	Varios
Capacitar a la facultad de acuerdo a sus áreas académicas, en cuanto al uso y manejo de diversos programas de computadoras y sus relacionados	Adiestramientos en programas tales como: Microsoft Office 2013 Aplicaciones HTML 5 Photo Shop Registro de notas Electrónico Regweb	Rafael Olivencia

IIIE. METAS DE POLÍTICA DE USO

Academia de la Inmaculada Concepción

Nivel Elemental

Mayagüez, Puerto Rico

POLÍTICA SOBRE USO DE INTERNET Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIBERNÉTICOS

La Academia de la Inmaculada Concepción, como parte de su currículo, ha integrado el uso de la tecnología dentro de las experiencias educativas que se le ofrecen a nuestr@s estudiantes. Por otro lado, el uso del Internet y otros medios de comunicación son parte de nuestr@s estudiantes dentro y fuera de la Academia. Esos recursos de comunicación e información son una herramienta valiosa para la difusión de los conocimientos tomando un lugar de importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. No obstante, el uso incorrecto de estos medios puede ofender y hasta causar heridas emocionales y dañar la reputación y la honra de personas inocentes por parte de aquell@s que no lo utilizan de la manera correcta.

Entendemos que el uso de estos medios de comunicación sea para fortalecer el proceso educativo, agilizar la comunicación y la adquisición de datos e información. Esperamos que el uso de estos recursos y medios propendan en el bien común, fomentando, en todo momento, el respeto y el amor al prójimo, reconociendo siempre la esencial dignidad de cada persona dentro de los principios de ética y moral de nuestra Fe Católica.

Sabemos que, a medida que va difundiéndose el uso del Internet y de otros medios cibernéticos, se han experimentado un aumento en la presentación de textos, ilustraciones, y comentarios, que aunque no son difamatorios, son ofensivos, burlones y contrarios a la filosofía de vida cristiana que debemos (y decimos) sustentar. En algunos casos, las manifestaciones, comentarios, ilustraciones, aun divulgadas fuera del ámbito escolar, repercuten o inciden dentro por ser contrarias a las normas reglamentarias de la Academia.

La Academia de la Inmaculada Concepción reconoce que los padres y madres de nuestr@s estudiantes son los primeros educadores y evangelizadores de sus hij@s. Son ell@s los que tienen el deber primario de instruir a sus hij@s sobre el uso adecuado de estos medios cibernéticos y sobre las nefastas consecuencias del mal uso de estos recursos y herramientas. Aunque la Academia de la Inmaculada Concepción no puede asumir este rol primariamente, tampoco lo ignora, puesto que el mal uso de estos medios o herramientas puede afectar directa o indirectamente el ambiente de comunidad de estudios, creando un clima carente de paz y tranquilidad. Ante esta realidad y en ánimo de evitar situaciones se ha formulado esta política que establece los siguientes puntos:

- La Academia de la Inmaculada Concepción es una institución de enseñanza católica. Se espera que el buen comportamiento de nuestr@s estudiantes se mantenga en y fuera de los predios escolares.
- La misión primaria de nuestra Academia y de los padres y madres de nuestr@s estudiantes es que éstos observen, en todo momento, un comportamiento acorde con los valores cristianos dentro y fuera de la Academia.
- Por lo tanto, el quebrantamiento a las normas de comportamiento descritas en el Reglamento y Manual de Padres y Estudiantes y las consecuentes sanciones se aplicarán si las expresiones, ilustraciones, comentarios publicados por cualquiera de nuestr@s estudiantes a través de cualquier medio de comunicación cibernética resultan contrarias a estas normas de comportamiento, incluidas las iniciadas, creadas o publicadas fuera de la Academia.

- Estas expresiones incluyen aquellas dirigidas a cualquier miembro de nuestra Comunidad Escolar. Incluyen también expresiones que constituyan acoso cibernético.
- Las publicaciones falsas publicadas en Internet, Facebook, My Space, “Twitter” y otros “sites” semejantes, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra Comunidad Escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar sanciones conforme al Reglamento y Manual de Padres y Estudiantes de la AIC. La sanción podrá aplicarse al (a la) estudiante que lo creó y al (a la) que lo publicó.
- La publicación de fotos o mensajes de texto en celulares u otros artefactos semejantes análogos, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra Comunidad Escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar sanciones conforme al Reglamento y Manual de Padres y Estudiantes de la AIC. La sanción podrá aplicarse al (a la) estudiante que lo creó y al (a la) que lo publicó.

Se advierte a nuestr@s estudiantes y a sus padres y madres, o legítimos tutores que una expresión falsa difamatoria contra cualquier ciudadano puede dar lugar a que la persona perjudicada por dicha expresión puede incoar acciones legales criminales y civiles. Ello, sin perjuicio a la determinación de la Dirección Escolar sobre el estatus del (de la) alumn@ en la Academia.

- Bajo ninguna circunstancia l@s estudiantes podrán utilizar las páginas web de la Academia para ningún asunto o tema que no esté relacionado con el currículo de sus clases. El uso incorrecto de las computadoras, “sites”, páginas o cuentas de la Academia puede conllevar a la suspensión permanente del (de la) estudiante de la Academia.

IV. APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN

COMITÉ DE PLAN TECNOLÓGICO

NOMBRE	PUESTO	PARTICIPACIÓN
René Torres Sánchez	Principal AIC	Redacción, revisión y autorización
Wilfredo Chiclana Díaz	TI Director	Asesor
Irelly Vélez Ramírez	Principal Asistente AIC	Redacción, Revisión
Francisco Colón	Técnico y consultor	Participativo
Rafael Olivencia	Profesor Computadoras	Participativo

REVISIONES FIRMA AUTORIZADA FECHA

REVISIONES	FIRMA AUTORIZADA	FECHA
1a REVISIÓN		
2a REVISIÓN		
3a REVISIÓN		
4a REVISIÓN		
5a REVISIÓN		

COLEGIO CATÓLICO NOTRE DAME
SUPERIOR



PLAN TECNOLÓGICO
2013-2016

I. FICHA DESCRIPTIVA DE LA INSTITUCION

Institución	Colegio Católico Notre Dame Superior
Dirección Física	Avenida Troche Esq. Calle Troche Caguas, Puerto Rico 00725
Dirección Postal	P.O. Box 937 Caguas, Puerto Rico 00726
Teléfonos	787-743-3693 ; 787-647-8481
Correo Electrónico	wchiclana@me.com
Principal	Sr. José J. Grillo Alverio
IT Director	Prof. Wilfredo Chiclana Díaz, M.Ed.
Población Escolar	1,291
Nivel Intermedio	478
Nivel Superior	813
Cantidad de Grupos por Grados	6
Personal Administrativo	6
Docentes	80
Personal No Docente	25

IA. VISIÓN, MISIÓN Y FILOSOFIA

MISION

La misión del CCND es capacitar a los estudiantes para evangelizar con la visión de promover justicia para Puerto Rico y el mundo y vivir la sabiduría de la fe católica. Nos esforzamos por educar a nuestra comunidad con excelencia a fin de incentivar a sus miembros a convertirse en individuo responsables que respeten la diversidad teniendo como prioridad el hacer suya la opción por los pobres.

FILOSOFIA

El Colegio Católico Notre Dame, fundado en el año 1916, es una escuela cuyo principal objetivo es la educación católica de estudiantes desde el nivel primario hasta el superior. Los grados del séptimo al duodécimo se trasladaron en el 1956 al campus actual y este nivel se definió como uno de preparación pre universitaria.

Nuestra realidad actual permanece afín con el carisma de nuestros fundadores, los Misioneros Redentoristas y las Hermanas de Notre Dame : evangelizar y educar sin mirar niveles socioeconómicos. Este carisma se actualiza a la par con la realidad puertorriqueña y con los retos del mundo moderno.

No hay lugar para el elitismo o la exclusión en nuestra comunidad escolar. Es en esta colaboración entre estudiantes, maestros, servidores y padres, donde se constata nuestra preocupación solidaria con los pobres: misión de la Iglesia y nuestra prioridad. Es en la promoción y vivencia de valores cristianos que nuestros estudiantes estarán preparados para tomar conciencia de su responsabilidad con los más pobres y abandonados y contribuir así a transformar el mundo en uno más justo y más humano.

Los padres son los primeros educadores de sus hijos, de ahí que nuestra filosofía educativa toma muy en cuenta a la familia. También reconoce la posición que tiene el educador en la formación del estudiante. Con esta visión y en unión a todos los integrantes de la comunidad escolar, queremos potenciar cada vez más la Pastoral Familiar para así poder mirar el mundo con los ojos de Jesús.

Es nuestro propósito establecer una comunicación reconciliadora con un mundo fragmentado. Un mundo donde imperan la hostilidad y la violencia lo que dificulta trabajar en armonía y que destruyen a la familia, a la cultura y a la sociedad. Es, pues, nuestra esperanza motivar para reemplazar: la exclusión por la acogida, el egoísmo por la entrega y la indiferencia por el compromiso.

Debido a los múltiples adelantos tecnológicos existentes, nuestro Colegio tiene la responsabilidad de proveer toda capacitación, actualizada y pertinente, necesaria para el desenvolvimiento que exige la sociedad profesional de ahora y del futuro. Por eso la misión del Colegio en el Departamento de Tecnología es el de enriquecer todo nuestro currículo en general y a la vez capacitar, tanto a estudiantes, maestros y personal de apoyo en el uso y manejo de la tecnología en general.

II. PERFIL TECNOLÓGICO

El Colegio Católico Notre Dame Superior consta con tres laboratorios de Computadoras y una Sala de Facultad tecnológica .

Nuestro primer laboratorio ubicado en el nivel principal de la escuela cuenta con 49 computadoras con acceso a Internet, dos impresoras laser, una monocromática y otra a color, un convertidor de imágenes a digital, dos pantallas de proyección y dos proyectores multimedios. En dicho salon las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes, búsqueda de información y cursos pre-dirigidos que integran la tecnología.

El segundo laboratorio ubicado en el nivel principal de la escuela cuenta con 20 computadoras con acceso a Internet inalámbrico, una pantalla de proyección y un proyector multimedios. En dicho salón las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes, búsqueda de información, cursos de Microsoft y ensamblaje de Computadoras.

El tercer laboratorio ubicado en el Segundo nivel de la escuela consta con 16 computadoras y una impresora laser monocromática. En dicho salon las computadoras se utilizan para la elaboración de trabajos de estudiantes y cursos pre-dirigidos de Inglés Conversacional que hacen integración de la tecnología.

Contamos además, con una Sala de Facultad tecnológica en la que los Profesores tienen cuatro computadoras con acceso a Internet disponibles para la elaboración de exámenes, trabajos para estudiantes, informes, trabajos con el Registro Electrónico de CCNDS y capacidad de impresión.

En este momento un 95% de la institución tiene capacidad inalámbrica aunque vislumbramos la posibilidad de aumentarla y sostenerla a un 100% a través de todo el recinto escolar.

Adicional a esto, contamos con un total de 33 salones que tienen pizarras interactivas Smart boards.

IIA. INVENTARIO DE EQUIPO

Equipo	Cantidad
Computadoras	100
En Red	100
Con Acceso al Internet	100
Impresoras Laser Monocromático	11
Color	6
Impresoras Inkjet	2
Scanner	1
Fax	4
Tv	6
DVD	2
Fotocopiadora	6
Proyectores	20
Servidores	8
Hub Swich	15
Router	1
Pantallas de Proyección	35

IIB. INVENTARIO DE PROGRAMADOS

Materia	Grado	Software
Español	7-12	Smart Board Companion
Matemática	7-12	Smart Board Companion
Ciencia	7-12	Exam View Smart Board Companion
Inglés	7-12	Exam View Smart Board Companion

IIC. INVENTARIO DE FACILIDADES

Laboratorios de Computadoras	Salones Audiovisual	Biblioteca
Laboratorio A Salón 27 49 Computadoras con acceso al internet, 1 Scanner, 2Printer, 2 Proyectores, 2 Pantallas	5 Salones preparados con Pantalla LCD de 52” Computadora, DVD 33 Salones preparados con Pizarras Interactivas SmartBoard	3 Computadora, 2 Printer , 2 Televisor, 2 DVD
Laboratorio B Salón 27 20 Computadoras con acceso al internet, 1 Proyector 1 Pantalla		
Laboratorio Inglés Conversacional 16 Computadoras 1Printer		

III. METAS Y ÉNFASIS DEL PLAN

Frente a los rápidos cambios y avances tecnológicos en la educación hemos decidido de continuar proveyendo de diversos talleres a los profesores. Entre los talleres que se ofrecerán se encuentran: Uso y Manejo de Ipads, Pizarras Interactivas y Uso y Manejo de Libros Interactivos. De esta forma les estamos proveyendo a los profesores de nuevos conocimientos que ellos usaran como herramientas adicionales en sus respectivas salas de clases.

Actualmente se está revisando el currículo de los cursos de computadoras existentes para efectuar cambios y/o actualizar los mismos de acuerdo a las exigencias del mundo profesional. Efectivo agosto 2013 se ofrecerá un nuevo curso de programación HTML 5 y se estarán actualizando los cursos de Microsoft Office que tienen una gran demanda en nuestra comunidad estudiantil.

INICIATIVAS DEL PLAN TECNOLÓGICO POR AÑO

AÑO	METAS
2013-2014	<p>Adquisición de nuevas computadoras, tabletas Ipads, impresoras, servidores y equipo de redes.</p> <p>Adquisición, Instalación y uso de 58 Pizarras Interactivas que serán integradas a la sala de clases.</p> <p>Adquisición de nueva plataforma de control de Ipads y Smartphones. La misma establece de manera inalámbrica políticas de uso y supervisión.</p> <p>Aumentar la capacidad de velocidad en el Internet de 10mbps a 20 mbps.</p> <p>Aumentar y sostener la capacidad inalámbrica en la institución de un 95% a un 100%.</p>
2014-2015	<p>Establecer en la sala de clases el uso y manejo formal de tabletas Ipads entre estudiantes y profesores.</p> <p>Introducción y fase 1 - uso y manejo de libros interactivos a la sala de clases.</p>
2015-2016	<p>Aumentar la capacidad del laboratorio de computadoras principal, ubicado en el primer nivel, de manera que se pueda servir de 49 a 63 estudiantes.</p> <p>Fomentar de manera sostenida el uso de Ipads en la sala de clases como herramienta formal de trabajo.</p> <p>Introducción y uso formal fase 2 - uso y manejo de libros interactivos a la sala de clases.</p>

IIIA. METAS DE ACCESO

EL acceso al Internet juega un papel muy importante. Nuestra visión y meta de acceso es el poder tener una red inalámbrica al 100% de su capacidad, esto redundará en un mejor servicio y preparación para el estudiante. El estudiante se podrá beneficiar ya que podrá tener una clase con muchos más recursos y a la vez el estudiante tendrá como herramienta el Internet. El profesor le enseñará como el Internet y sus diferentes portales le pueden ayudar en sus estudios. Se establecerá un periodo en el cual el estudiante podrá ir y navegar para el uso de sus asignaciones.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Obtener mediante el sometimiento de propuestas fondos dirigidos a la adquisición y compra de nuevos equipos tecnológicos	Propuestas Federales Títulos II y V	Dr. José Rivera Sr. Wilfredo Chiclana
Fomentar en la facultad la integración necesaria del uso del internet como herramienta de apoyo en el proceso educativo	Orientaciones dirigidas por facultades académicas	Sr. Wilfredo Chiclana
Proveer a la facultad de talleres y/o seminarios que los preparen en el uso y manejo de Ipads en la sala de clases	Orientaciones dirigidas por facultades académicas divididos en pequeños grupos de trabajo	Sr. Wilfredo Chiclana Sr. Claudio Morales

IIIB. METAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO	RECURSO
Fomentar en la facultad la integración necesaria del uso de la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso educativo	Sr. Wilfredo Chiclana Sr. Claudio Morales Sr. Miguel Bibiloni
Enriquecer el currículo con nuevas estrategias dirigidas a fomentar el uso y manejo de computadoras	Dr. José Rivera Sr. Wilfredo Chiclana
Enriquecer el currículo con nuevas estrategias dirigidas a fomentar el uso y manejo de programados de diferentes áreas académicas	Líderes de Facultad
Integrar nuevas herramientas tecnológicas a la sala de clases	Sr. Wilfredo Chiclana Departamento de Tecnología CCNDS

IIIC. METAS DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO TÉCNICO

Debido a la alta y sostenida matrícula de estudiantes en el plantel, el Colegio Notre Dame aspira a incrementar el número de computadoras en los laboratorios y tabletas Ipads en la sala de clases para así poder satisfacer todas las necesidades de cada uno de nuestros alumnos. La ampliación de nuestra capacidad de redes inalámbricas a 100% es uno de los más importantes, ya que podremos llevar la herramienta del Internet a cada uno de los salones y así el maestro podría implementar clases y ejercicios interactivos. En este próximo año el Colegio espera adquirir unas 29 pizarras interactivas, 10 nuevas cpmputadoras y 10 Ipads. El mantenimiento del equipo tecnológico del Colegio está a cargo del Departamento de Tecnología Educativa, dirigido por el Prof. Wilfredo Chiclana Díaz, M.Ed.- ITS, quién a su vez es técnico-especialista en tecnología, currículo y sus relacionados.

METAS DE DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSO
Entrenar a personal del Departamento de Tecnología en las nuevas tendencias tecnológicas existentes (train the trainer).	Talleres de Computadoras y Programados varios	Diversos
Capacitar a la facultad de acuerdo a sus áreas académicas, en cuanto al uso y manejo de diversos programas de computadoras y sus relacionados	Adiestramientos en programas tales como: Microsoft Office 2010 Macromedia Dreamweaver Macromedia Fireworks HTML 5 IOS 6 Uso y manejo de libros interactivos	Departamento de Tecnología Educativa

IIIE. METAS DE POLÍTICA DE USO

COLEGIO CATÓLICO NOTRE DAME

CAGUAS, PUERTO RICO

POLÍTICA SOBRE USO DE INTERNET Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIBERNÉTICOS

El Colegio Católico Notre Dame se ve en la necesidad de desarrollar una política sobre el uso del Internet y otros medios de comunicación cibernéticos por parte de los estudiantes dentro y fuera de la institución. Estos recursos de comunicación e información son una herramienta valiosa para la mejor difusión de los conocimientos, pero su uso incorrecto puede ofender y hasta causar heridas emocionales y daño a la reputación y la honra de personas inocentes por parte de aquellos y aquellas que no hacen buen uso del medio.

Lo correcto es que estas vías de comunicación se usen de forma tal que promuevan el bien común de todos fomentando el respeto y el amor al prójimo y reconociendo siempre la esencial divinidad de cada ser humano enmarcada en los principios de ética y moral de nuestra Fe católica.

Cada día se incrementa de forma alarmante la presentación de textos, ilustraciones y comentarios a través de los medios cibernéticos, que aunque no son difamatorios, son ofensivos, burlones y contrarios a la filosofía de vida cristiana que decimos sustentar. En algunos casos las manifestaciones, comentarios, ilustraciones, aún divulgadas fuera del centro escolar, repercuten o inciden dentro por ser contrarias a las normas reglamentarias de la institución.

Cada vez más somos partícipes del daño que causa el uso sin restricciones del Internet para propósitos de socializar sin control. Esto está ocurriendo en los hogares sin la ordenada supervisión de los padres, que aunque son los responsables primarios de educar a sus hijos, no están asumiendo propiamente tal rol desde el hogar. Son ellos los que tienen que instruir a sus hijos sobre las nefastas consecuencias del mal uso de estas herramientas.

El Colegio Católico Notre Dame no puede asumir exclusivamente ese rol primeramente, pero tampoco lo puede ignorar pues podría afectar su ambiente de comunidad de estudios, creándole un clima carente de paz y tranquilidad. La falta de respeto del que escribe, en ocasiones su falta de pudor y hasta la falta de caridad que entraña ese tipo de comunicación empaña la imagen de nuestros Centros de Evangelización y Aprendizaje.

Nuestra institución a tenor con lo expuesto en la *Ley Núm 267 del año 2000, "Ley para la protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la Red de Internet"*, cumple en su totalidad con las disposiciones generales contenidas en la misma. Proveemos de un filtro de contenido que protege a toda la comunidad educativa de todo material ofensivo, violento, pornográfico u obsceno, que atente contra los valores promovidos y defendidos por la Iglesia Católica.

Por las razones expuestas y en ánimo de evitar que estas situaciones sucedan nos vemos precisados a reflexionar sobre este asunto y formular una política.

PROCEDIMIENTO

- a) El Colegio Católico Notre Dame es una institución de enseñanza católica. Se espera que el buen comportamiento de nuestros alumnos se mantenga en y fuera de los predios escolares.
- b) La misión primaria de nuestra institución y de los padres de nuestros alumnos (as) es que éstos observen en todo momento un comportamiento acorde con los valores cristianos dentro y fuera de la escuela.
- c) Por lo tanto, el quebrantamiento a las normas de comportamiento, que afectan a miembros de nuestra comunidad educativa y lesionan el buen nombre de nuestra institución o de cualquiera de sus miembros serán sancionados. Las expresiones, ilustraciones, comentarios publicados por cualquiera de nuestros estudiantes a través de cualquier medio de comunicación cibernética que resulten contrarias a estas normas de comportamiento, incluidas las iniciadas, creadas o publicadas fuera del campus.
- d) Estas expresiones incluyen aquellas dirigidas a cualquier miembro de nuestra comunidad escolar. Incluye también expresiones que constituyan **acoso cibernético**.

- e) Las expresiones falsas publicadas en Internet, Facebook, My Space, Tweeter y otros lugares cibernéticos similares, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra comunidad escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar sanciones conforme al Reglamento del Estudiante. La sanción podrá aplicarse al (la) estudiante que lo creó, publicó y fomentó su diseminación.
- f) La publicación de fotos o mensajes de texto en celulares u otros artefactos análogos y/o digitales, que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de nuestra comunidad escolar, se hagan dentro o fuera de los predios escolares, podrán conllevar sanciones conforme al Reglamento del Estudiante. La sanción podrá aplicarse al (la) estudiante que lo creó y al que lo publicó.
- g) Se advierte a nuestros estudiantes y a sus padres o legítimos tutores que una expresión falsa difamatoria contra cualquier ciudadano puede dar lugar a que la persona perjudicada por dicha expresión pueda incoar acciones legales criminales y civiles. Ello, sin perjuicio a la determinación de la administración sobre el estatus del alumno (a) en el Colegio y las correspondientes sanciones que puedan aplicar conforme a nuestro Reglamento de Estudiantes.
- h) Bajo ninguna circunstancia los estudiantes podrán utilizar las páginas web del Colegio para ningún asunto o tema que no esté relacionado con el currículo de sus clases. El uso incorrecto de las computadoras, lugares cibernéticos, páginas o cuentas de la institución puede conllevar hasta la expulsión del estudiante.
- i) La escuela ha instalado un filtro de contenido conforme a la *Ley Núm 267 del año 2000, "Ley para la protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la Red de Internet"*, el cual **NO** permite acceso a material ofensivo (pornografía, violencia, drogas). Paralelo a esta medida está prohibido traer y utilizar en los predios de la institución **dispositivos electrónicos de capacidad inalámbrica que logren conexión al Internet (proveedores privados) fuera de nuestra red** y por ende, fuera de la protección que proveen nuestro filtro.
- j) El acceso a Internet a través de teléfonos celulares no registrados en nuestra plataforma de control de políticas está prohibido de igual manera en la escuela.

La violación a las normas establecidas conllevará que se le imponga al (la) estudiante severas sanciones. Sin que se entienda limitado, la sanción o sanciones que se le pueden imponer incluyen su expulsión, suspensión y/o que se le imponga una probatoria disciplinaria por el resto del año escolar y/o que se le deniegue la matrícula para el curso escolar siguiente, hasta su expulsión. La imposición de algunas o todas las anteriores quedará siempre a discreción del Principal.

Revisada 05/2013
CCNDS IT Department

IV. APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN

COMITÉ DE PLAN TECNOLÓGICO

NOMBRE	PUESTO	PARTICIPACIÓN
José J. Grillo	Principal CCNDS	Revisión y Autorización
Wilfredo Chiclana Díaz	Principa Asociado -IT Director	Redacción y Elaboración
José Rivera	Principal Asociado Asuntos Académicos	Revisión
Claudio Morales	Técnico tecnología Educativa	Participativo
Miguel Bibiloni	Profesor Computadoras	Participativo

REVISIONES FIRMA AUTORIZADA FECHA

REVISIONES	FIRMA AUTORIZADA	FECHA
1ª REVISIÓN		
2ª REVISIÓN		
3ª REVISIÓN		
4ª REVISIÓN		
5ª REVISIÓN		